



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EL ARTICULO 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO; Y EL ARTICULO 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

PUNTO DE ACUERDO No. LIX-273

MEDIANTE EL CUAL LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO, CONSIDERE DENTRO DE SUS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECER UN CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN VILLA DE NUEVO PROGRESO DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS, CON PERSONAL CALIFICADO, Y EN COORDINACIÓN CON EL MUNICIPIO ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA PARA PROPORCIONAR APOYO A LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

ARTICULO PRIMERO: La LIX Legislatura del Congreso del Estado, solicita al Titular de la Secretaría de Turismo, considere dentro de sus planes y programas establecer un Centro de Información Turística en Villa de Nuevo Progreso del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas, con personal calificado y, en coordinación con el Municipio elementos de seguridad pública para proporcionar apoyo a los turistas nacionales y extranjeros.

T R A N S I T O R I O S

ARTICULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo entrará en vigor a partir de su expedición.

ARTICULO SEGUNDO. Comuníquese el presente Punto de Acuerdo a la Titular de la Secretaría de Turismo del Estado, por conducto del Titular de la Secretaría General de Gobierno.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 26 de septiembre de 2007.
DIPUTADO PRESIDENTE**

CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ

FERNANDO ALEJANDRO FERNANDEZ DE LEON

HOJA DE FIRMAS DEL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA LIX LEGISLATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO, CONSIDERE DENTRO DE SUS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECER UN CENTRO DE INFORMACION TURISTICA EN VILLA DE NUEVO PROGRESO DEL MUNICIPIO DE RIO BRAVO, TAMAULIPAS, CON PERSONAL CALIFICADO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA PROPORCIONAR APOYO A LOS TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS.